

Las obras públicas de carácter social en la provincia

Muchas veces se ha lamentado la Prensa de Castilla del olvido que los poderes públicos tienen a esta región. Es cierta esa falta de interés que «los que mandan» tuvieron en todas las épocas para la comarca castellana, pero sin duda ello obedecerá a alguna causa, que si no sirve de justificación al menos explique aquel desvío.

Meditando sobre el particular, hemos llegado a la conclusión de si la falta de apoyo que en Castilla en general se observa por parte de los organismos centrales y de sus directores, así como de las personalidades más destacadas en la política, podrá obedecer a que las provincias castellanas no tienen en su suelo, o si las tienen en número escasísimo, obras públicas importantes, de carácter social, ni grandes industrias que den ocupación a masas de trabajadores, que obliguen a los gobernantes a fijar en ellas un poco de atención. Castilla sólo parece preocupar cuando se habla o se escribe sobre la cuestión triguera, pero como esto ocurre un día sí y otro también, resulta que los llamados a intervenir y resolver esta batallona cuestión hacen de los comentarios y artículos periodísticos el mismo caso que el que a los tres años de guerra europea hacíamos todos de los comunicados oficiales. Nos limitábamos a leer los títulos.

Ya que los extraños, por los motivos que sean, no se preocupan de que en esta tierra—ahora nos referimos concretamente a la provincia de Segovia—se emprendan obras de tanto beneficio general y de tanta necesidad como son las de abastecimiento de agua potable, saneamiento de pueblos y aldeas, construcción de escuelas, repoblación forestal, viviendas baratas e higiénicas, desecación de terrenos pantanosos, y tantas otras de igual índole, queremos con estas líneas llamar la atención de los indígenas, principalmente de sus corporaciones locales, para que hagan lo posible por suplir con su iniciativa y con su esfuerzo la falta de ayudas, que el poder público y las figuras políticas más destacadas derraman a manos llenas sobre otras regiones y provincias, acaso por ello más prósperas que las castellanas.

**

Funciona en la región la Confederación Hidrográfica del Duero, con residencia en Valladolid, que tiene a su cargo, entre otros importantes servicios, los de estudiar los proyectos y dirigir las obras de abastecimiento de aguas y las de repoblación forestal. Para las primeras contribuye el Estado con una subvención que puede llegar hasta el 80 por 100 del importe de la obra, si así se solicita. Para las de repoblación forestal basta con que se cedan a la Confederación los terrenos precisos para que ella se encargue de ejecutar por su exclusiva cuenta las plantaciones más adecuadas a

las características del terreno de que se trate.

No pretendemos con estas líneas otra cosa que iniciar el camino que puede seguirse, y que ya conocen a la perfección otras provincias, para emprender obras de esas clases. Pero si alguna corporación o autoridad local desea más amplia información puede consultar al organismo citado, en el que prestan servicio paisanos nuestros que estamos seguros habrán de orientarles y atenderles con la competencia y amabilidad que les caracteriza.

También existe en la región castellana, en Burgos, la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, de la que forman parte las provincias de Burgos, Logroño, Segovia y Soria, que tiene entre sus funciones la de facilitar los medios económicos que los Ayuntamientos y otras entidades precisen para toda clase de obras públicas de carácter social.

A la vista tenemos la Memoria de ese organismo correspondiente al año 1933, última publicada, y de ella entresacamos los siguientes datos: Veinticuatro sociedades de Casas Baratas, todas ellas domiciliadas en la ciudad de Burgos, han obtenido de la Caja y del Instituto de Previsión préstamos a largo plazo—20 a 30 años—por valor de pesetas 2.656.302,45, que se han invertido en la construcción de más de 250 edificios. Siete Ayuntamientos de Burgos han logrado también préstamos por importe de 162.720 pesetas para conducción de aguas, construcción de escuelas, obras municipales y caminos vecinales; dos de la provincia de Logroño, 49.000 pesetas para escuelas, y dos de Segovia (Cuéllar y El Espinar) 383.185 61 pesetas, para construir escuelas el primero y para obras de conducción de aguas el segundo. Para labores de sementera también concedió la Caja préstamos por valor de 97.219,60 pesetas a cinco Ayuntamientos de Burgos y uno de Logroño.

Estos datos son por demás aleccionadores. De ellos resulta que es Burgos, la capital, quien mejor ha sabido acogerse a los beneficios que la Caja de Previsión reporta en obras públicas de carácter social. No nos lamentamos de ello. Igual que lo ha logrado Burgos pueden conseguirlo las otras tres provincias, entre ellas Segovia. Ni en la Confederación Hidrográfica del Duero ni en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja se precisa ética alguna política para utilizar sus servicios. Realicen las corporaciones locales de Segovia el esfuerzo propio que sea preciso y acometan esas obras de carácter social a que venimos aludiendo. Ya que, al parecer, es tan difícil que esta tierra logre alguna vez la ayuda que el Estado reparte prodigamente en otras regiones, demostremos que Segovia, con su pobreza, es capaz también de progresar.

AMBIENTALES

LOS «BOYS»,

Yo no sabía en qué consistía eso de los «boys». Cuando fui a ver en un teatro una de esas revistas españolas sin arte ni espectáculo, sin música, ni letra, ni decorado buenos, donde alternan las señoritas de conjunto con los «boys», comprendí que los «boys» no eran más que señoritos de conjunto. Salían los muchachos vestidos con afectación, muy pintados y con unas caras sonrientes de buenos chicos que están contentos, de chicos guapos que quieren agradar. Las evoluciones, los bailes, etc., los ejecutaban los chicos y las chicas sonriendo y alternando. Alternando chicos y chicas formaban un cuadro de hombres y mujeres inútiles, sin gracia ni arte.

A mí, aquel espectáculo me produjo un efecto deplorable. Había sobre todo unos muchachos fuertes, verdaderos hombres, que limitaban su función varonil a parecer guapos y a danzar grotescamente. Aquellos hombres no eran ni artistas, ni intelectuales, ni obreros. ¿Qué puede ser un hombre que no sea algo de esto? No puede ser más que «boy». «Boy», que no quiere decir en España lo que en Inglaterra.

Allí estaban ellos mezclados con ellas en un caso horroroso de confusión sexual exhibida. Exhibicionismo de profesiones inconfesables; exhibicionismo de errores, exhibicionismo de patología que contempla un público patológico.

Y mientras aquellos muchachos sonreían picarescos y enlazaban por el talle, en una evocación de amor, a las señoritas de conjunto, yo salgo a la calle y en la calle sigo viendo jóvenes afectados con jactancia de bellos y fuertes (pero de fuertes Apolos). ¿«Boys» también? ¿Una juventud de «boys»? Don Juan Tenorio es hoy simplemente un «boy».

Todo lleno de «boys» camina el mundo aprisa en la carretera del progreso. El mundo ciego, loco, va en su carrera sin meta, con una carga de absurdos y repugnancias.

Los hombres, hoy creen que para ser más que otros sólo se necesita ser más «boy».

La legión de jóvenes deportistas que quieren apoderarse del mundo con una exhibición constante de musculatura apolínea, tal vez no comprendan que la fuerza varonil es brusca, arrolladora, sangrienta, pero nunca afeminada ni elegante.

¡Sociedad de «boys»!, ¡teatros de «boys»!, ¡vida de «boys»! Yo veo las luchas, las guerras, el hambre, los odios y el frío cada vez más gigantes y más feroces ante el mundo envenenado, ante un mundo sin machos y lleno de crueldades refinadas de espíritu femenino.

S. COLOMO

Este número está visado por la Censura

MIRANDO AL CAMPO

La tragedia de no vender el trigo

Del campo llegan a la ciudad lamentos de dolor y de tragedia. El labrador humilde, que vive a merced del fisco y de la usura, no vende el trigo a ningún precio. Y al no vender, no puede pagar, ni tampoco puede comer. De uno a otro confin de esta provincia y lo mismo en la región castellana, domina la zozobra ante lo que puede ocurrir si no surge pronto el milagro que remedie el desastre que ya culmina en el campo. ¿Qué va a pasar?

Las gentes llegan a la ciudad pidiendo ayuda a su situación y aquí no pueden obtener más que débiles promesas. La realidad demuestra que en la política agraria hay un desbarajuste indescriptible, que repercute en la miseria de los hogares campesinos y por ende en la paralización de la industria y del comercio.

El labriego no vende su trigo. Lo sabe el Gobierno, lo saben los diputados, pero el remedio no surge, porque ya no se puede seguir improvisando. Y en el campo la tragedia cunde; el clamor es cada día más agudo y la gente decepcionada pierde la confianza en aquellos que tanto les ofrecieron.

**

En nuestra provincia hay una verdadera intranquilidad y desasosiego entre los labradores, que ven cercana la campaña agrícola sin haber vendido el trigo de la anterior y sin dinero para hacer frente a las necesidades de sus hogares.

Para tratar de este interesante problema, hoy se celebrará en la Diputación provincial una reunión de labradores, a la que asistirán los diputados a Cortes y la Comisión gestora de la Diputación. Concurrirán representaciones de agricultores de todos los partidos y se adoptarán acuerdos que se harán llegar al Gobierno.

INTERESES PROVINCIALES

La forma como se explota el pinar de Valsain perjudica a este monte y a los demás similares de la provincia

En la Diputación provincial se han celebrado días pasados varias reuniones para cambiar impresiones y adoptar acuerdos en relación con la crisis maderera nacional que, de manera tan directa, afecta a nuestra provincia. Mañana, lunes, se volverán a reunir algunos elementos interesados en este asunto, con los diputados a Cortes por la provincia.

Varias son las causas originarias de la crítica situación por que atraviesa el mercado maderero, y todas ellas han sido detenidamente estudiadas en asambleas y congresos. Pero hay una que afecta tan directamente a importantes pinares de la provincia de Segovia, que en ella detenemos nuestra atención, por si con ello contribuimos a la adopción de acuerdos en la reunión de mañana. Nos referimos a las normas puestas en práctica para explotar los pinares de Valsain. Esas normas, que las personas entendidas en esta clase de negocios no dudan en calificar de equivocadas y hasta de disparatadas, son motivo de que a los pueblos dueños de pinares enclavados en la misma zona que el de Valsain se les haga la vida imposible, sin que por ello se beneficien los intereses del Patrimonio

de la República, dueño de aquel monte, que, como es sabido, es una joya de la riqueza forestal de España, en el que se producen maderas de mejor calidad y el que por su extensión arbórea permite una explotación superior a la de cualquier otro monte español. Por todo esto, Valsain es el centro regulador del mercado maderero de pino.

**

Hasta el año 1932 estuvo sometido dicho pinar a las mismas normas de explotación aplicables a los demás montes. Desde esa fecha, en que se hizo cargo el Patrimonio de la República de la explotación, ésta se viene haciendo en forma irregular y caprichosa, ajena a las normas que prescribe la práctica de una buena ordenación de corta. (Nos interesa, antes de seguir adelante, dejar aquí sentado que salvamos la intervención que las personas tengan en este asunto, pues sólo nos guía, al traerle a estas columnas, prestar un servicio al bien general.)

Todos los montes públicos, ya sean del Estado, de Municipios o de Comunidades, están sometidos a una ordenación determina

También en Sepúlveda se instalan contadores

Por el señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Sepúlveda, se ha presentado en el Gobierno civil una instancia solicitando autorización para implantar en el servicio de suministro de aguas, la modalidad de tarifas por contador.

Las condiciones y cuantía de las tarifas solicitadas son las siguientes:

«El precio del metro cúbico será el de 0,50 pesetas.

Se considera un gasto mínimo mensual de cuatro metros cúbicos por instalación, con objeto de que ningún abonado pueda contribuir con menos de 24 pesetas anuales.»

No sabemos si en la histórica y simpática villa sepúlvedana habrán tenido que sostener las tremendas batallas que ha habido en Segovia para llegar a buen fin en este asunto.

Pero todo debe darse por bien empleado si al fin resplandecen la razón y la equidad.

El paro obrero en Segovia

Algunas personas se han acercado a esta Redacción para preguntar dónde se reciben los donativos para la suscripción pro paro obrero, pues desconocen en qué sitio hay que hacer entrega de los mismos.

Esperamos de quien proceda que aclare este extremo que, volvemos a repetir, es de indudable necesidad para el mejor resultado de la suscripción.

EL VULGO Y LOS POLITICOS

Es frecuente observar que dos adversarios políticos, tras un coloquio apasionado, llegan a un acuerdo cuando se trata de descalificar al gobernante en abstracto, no a tal o cual personalidad. Le acusan de falta de inteligencia, actividad y decencia. Y sin embargo...

Tengamos presente, para comprender al prójimo, que cuando un individuo juzga a otro, cuando le atribuye determinados móviles, se confiesa en público, descubre sus preferencias ocultas. Quien da fácil crédito a una calumnia de cohecho porque cree en una propicia debilidad ajena, transparente su propia inclinación, de modo semejante al timado que, al aceptar el trato desigual, muestra su condición de timador fracasado.

Penetremos en una de tantas tertulias en donde consumen su tarde no pocos españoles, que sólo saben emplear su ocio en la partida de naipes o en la charla plebeya. No faltará quien acahe al político el no hacer nada. Todavía esto supondría un buen deseo de realizar algo, aun por medio de otro; pero tras el engañoso «no hacer» se le acusa al hombre público de «no deshacer» la obra de los anteriores, no de construir, sino de destruir.

Nos tropezamos a veces con genios inéditos que poseen la receta de transformar al país en unos días y tildan de ignorantes y torpes a los políticos. Estos arbitristas son de varia procedencia: hombres de negocios, funcionarios, militares, hasta intelectuales o pseudointelectuales. Si el poder llega por azar a sus manos tratan de reformarlo todo, pero como su visión simplista no traspasa la superficie, no cambian nada esencial, sólo queda la molestia inherente; los efectos del cambio son entonces contrarios al propósito. Prototipo de este arbitrista fué el general Primo de Rivera en sus primeros tiempos, antes de que su intuición y su experiencia le hicieran rectificar.

Pero el vulgo acusa, sobre todo, al político de inmoral, principalmente en el sentido de enriquecerse a costa del erario público. Ciertamente ha habido gobernantes que han delinquido en este aspecto con impunidad, pero han sido más los de moralidad intachable y aún

los que se han arruinado con la política. No obstante, se generaliza la falta de los menos y raro es el hombre público al que no se le calumnia de latrocinio con morosa delectación. Y casi siempre el difamador es el capitán de industria que solicitó un monopolio o una subvención del Estado, el agitador desprestigiado por sus continuos chantajes, el libelista que aduló servilmente en espera de alcanzar los fondos secretos. Surge entonces una campaña de escándalo que contagia al público ingenuo, el cual desconoce la condición ética de estos Catones redivivos.

Es corriente una inmoralidad de la que los políticos son culpables, pero menos que el vulgo que los censura: la recomendación para toda clase de asuntos y en todo momento, aunque el que haya de otorgar el favor sea del partido contrario. Si se abieran los archivos de ministros, diputados, etc., ¡cuántas sorpresas habría! Muchas veces el crítico implacable es un petionario desatendido.

En general, el hombre público, con todos sus defectos, es superior intelectual y moralmente al tipo medio del español. Si no es mejor es porque no se desea la verdad. Lo que se quiere es que el político aparezca como único culpable de tratos que avergüenzan, de los cuales es inductor y coautor el ciudadano que después fiscaliza áspicamente. Nótese que se vilipendia con preferencia a los gobernantes que proscriben las corruptelas acostumbradas, por ser poco dóciles al halago del pícaro, porque tratan de implantar una rigurosa ética en la vida pública, porque acabarían con los malos usos. El hombre solemne y vacío que se jacta de ser apolítico porque no se ha inscrito en un partido o no ha ocupado puesto de gobierno o elección es el que más frecuenta antenas y prodiga recomendaciones, sin perjuicio de enjuiciar con acritud y aún de difamar al que dedica su vida y su fervor a los asuntos del Estado. El vulgo da al político el mismo trato que el rufián a las mujeres: si se dejan prostituir, el sarcasmo; si no se rinden, la calumnia.

MARIANO QUINTANILLA

LAS CANDELAS

GRAN FERIA DE GANADOS
EN LA
Ciudad de Cantalejo (Segovia)
DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1935, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demas casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son **Teatro, Bailes públicos y Fuegos artificiales.** Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Todos los feriantes deberán proveerse de la correspondiente guía de Sanidad para su ganado.

Cantalejo, 14 de Enero de 1935.—El alcalde, **Leoncio Lobo.** — Por A. del A.: El secretario, **Germán Martín Hurtado.**

terreno en que están enclavados los primeros tramos, los pinos se desarrollan con más rapidez y es una enormidad que se corten en la iniciación de su desarrollo, olvidando que pasados unos años su valor aumentaría enormemente.

Si la forma en que se lleva a efecto la explotación del pinar origina perjuicios y daños a los demás montes de la misma zona, sin beneficio alguno para Valsain, el aspecto económico, o sea el costo de la explotación y el de la producción de madera, no hace más que agrandar esos daños, que tienen una grave repercusión en el mercado de la madera.

Las tarifas de precios se han rebajado por el Patrimonio en un 20, un 25 y hasta un 30 por 100. ¿Razones? En primer lugar, las clasificaciones de la madera elaborada son tan distintas a las de otras fábricas, que el material que éstas clasifican y justiprecian como de primera, Valsain la señala como de segunda o tercera. Además, Valsain goza del privilegio de no pagar al Estado ninguno de los tributos que satisfacen los demás

Municipios propietarios de pinares.

Todo esto, como decimos al principio, hace imposible la vida a otras explotaciones de montes municipales. El Estado, que debe amparar y defender por igual todos los intereses legítimos, está obligado a procurar que desaparezcan las anomalías que existen en la explotación del pinar de Valsain, sometiéndole al régimen común de la ordenación. De esta forma se evitará la ruina de buen número de Ayuntamientos, se prevendrá la destrucción de tan hermoso monte y se evitará también que gran número de obreros que viven de la industria de la madera, vayan a engrosar la legión de parados.

Para salir al paso de cualquier sospecha o falsa interpretación de cuanto decimos y de la clara intención que nos guía, advertimos que el asunto planteado no tiene ninguna relación con el paro obrero de La Granja, a cuyos trabajadores defenderemos en todo momento.

Sin titulo

Como el ave *Fénix*, HERALDO SEGOVIANO renace de sus propias cenizas. Y al renacer y tomar de nuevo puesto en la vida periodística segoviana lo hace dispuesto a defender briosamente, con denodado esfuerzo y fervido entusiasmo, el régimen republicano, la República que es España, en cuya defensa no podemos negarnos a actuar, siquiera sea con parquedad por la modestia de nuestros escasos medios, pero con el calor propio de los convencidos.

Así, pues, HERALDO SEGOVIANO, encendido de republicanismos, cuenta con el concurso de nuestra pobre peñola para mantener sin flaqueza espiritual los ideales políticos que cristalizan, como régimen de gobierno, en la República, expresión de la verdadera democracia, en cuyas filas militamos desde que asistimos a la vida con uso de razón.

Le dedicaremos con cariño nuestra atención y nuestro esfuerzo, sin regateos de ningún género, expresado en cuartillas que trazará con relativa asiduidad esta pluma torpe e indocta, pero cuyos puntos serán humedecidos en el tintero de la cordialidad española y republicana. Por tanto, en cuanto HERALDO SEGOVIANO actúe de heraldo republicano de Segovia y su tierra, de clarín de la tierra segoviana y de portavoz de los anhelos de la misma, defendiendo el régimen imperante, obra de la mayoría de los españoles, nos tendrá a su devoción para mantener esos postulados y, así, servir a la patria.

Porque ante todo y sobre todo está ésta, que debe ser, que es inmortal, y el amor a ella debe ser el lazo irrompible que nos sustente unidos; de igual modo el sentimiento de patria chica que surca profundamente el corazón de los paisanos de Juan Bravo, de Andrés Laguna, de Domingo de

Soto..., debe ser el nexo que nos una en un haz para, sin perjuicio de los diversos matices que puedan diferenciarlos a unos de otros, defender con alteza de miras, con entera cordialidad, sin odios ni rencores, los intereses comunes a todos. A llenar este cometido torna a la vida, según me informan, HERALDO SEGOVIANO, que recogerá el eco de todos los republicanos y se hará intérprete y portavoz de toda clase de intereses legítimos.

Para sostener el fuego sagrado de la democracia republicana en el ara bendita de la patria española, que no es precisamente la demagogia que alienta en el Sahara intelectual de unos y el pecho rencoroso de otros, utilizaremos sus columnas, impulsados del deseo de contribuir con nuestros pequeños recursos a laborar en pro del bien común, que dentro del área hispana y del régimen legal establecido, es la divisa que, como lema de combate, pone al frente de su bandera este simpático HERALDO SEGOVIANO que, renunciando de sus cenizas como «Fénix», adquiere de nuevo carta de naturaleza en el estadio de la prensa en la ciudad insigne del famoso Acueducto, que, si no duerme, seستا, desde hace varias centurias, arrullada por el cántico monorrítico que producen en su sosegado discurrir las aguas del tranquilo Eresma.

PEDRO BRAVO GALINDO

ORDINARIO ENTRE MADRID Y SEGOVIA O VICEVERSA

ANTONIO GILSANZ

(Sucesor de Corrales)

Avisos. — En Segovia: Corrales, frente a la Estación. Teléfono 90, y en la Agencia de encargos, Infanta Isabel, 8 (antes Reoyo).

En Madrid: Callejón de Preciados, 2 (tienda de Vinos), teléfono 12.119.

Combinación con todos los ordinarios de España

IMPRESA DE CARLOS MARTIN

Ayuntamiento

Obras municipales

Continúan con gran actividad las obras de adoquinado de la calle del Gobernador Fernández Gíménez, cuyas obras se realizan con el producto del recargo de una décima sobre las contribuciones.

También sigue el adoquinado de la Calle del Carmen en el cual se emplea el material viejo procedente de la calle de San Clemente.

Se han comenzado a efectuar las operaciones necesarias para practicar un reconocimiento en las inmediaciones del Arco del Refugio, con el fin de averiguar la causa de unas depresiones que se observan en el terreno de aquel sitio y que afectan a una parte de la muralla.

Adquisición de casas

Por los propietarios de las casas números 16 y 18 de la calle del Gobernador Fernández Gíménez han sido ofrecidas éstas en venta al Ayuntamiento.

Parece que la Comisión de Propios se reunirá en breve para dictaminar acerca de ese asunto, predominando el criterio de que se acepte tal ofrecimiento, siempre que las condiciones sean convenientes, con el fin de destinar el terreno sobre que se asientan esas fincas, a ensanche de la vía pública.

Merced a esa reforma y si se logra también la adquisición, con ese mismo fin, de la casa que existe frente a la iglesia de San Clemente y que tanto estorba para la circulación, se conseguiría regularizar aquella importante vía, en la que el tránsito rodado es muy intenso, por ser la que conduce a la estación del ferrocarril.

Las obras del Clamores

Se espera recibir en breve, según las últimas noticias, la consignación que destina el Gobierno para continuar la cubierta del arroyo Clamores en la parte del mismo inmediata al Parque de Artillería.

Obras particulares

Entre otras obras que se pro-

yectan realizar por algunos propietarios, se tiene noticia de que por un conocido industrial de esta capital se va a llevar a cabo la construcción de un hotelito en el Paseo Nuevo, en el sitio en que confluyen dicho Paseo y la carretera de Madrona.

Agradecidos y satisfechos

La acogida que ha merecido la reaparición de HERALDO SEGOVIANO nos produce tan íntima satisfacción, que queremos hacer partícipes de ella a nuestros lectores, a los que expresamos nuestra gratitud por el entusiasmo con que lo hacen y por las felicitaciones y las exhortaciones que nos envían para que sigamos el camino iniciado en los dos primeros números.

Nuestra decisión de cumplir lo que tenemos prometido es firmísima. Solo precisamos, para que no se malogren esos propósitos, que los republicanos lean y propaguen HERALDO SEGOVIANO entre sus amistades y los afines en ideas. Como estamos seguros de que así sucederá, repetimos a todos nuestro agradecimiento.

A nuestros estimados colaboradores les debemos una explicación. El retraso que observen en la publicación de los trabajos que nos envían no obedece a otra causa que a la acumulación de original que recibe HERALDO SEGOVIANO. A todos estos buenos amigos les enviamos también las más rendidas gracias.

El nuevo Gobierno

Si como parece, se accede a las demandas que en entrevistas y conferencias múltiples han formulado los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, el gobierno que el miércoles se presente a las Cortes estará formado por seis radicales cuatro de la Ceda, dos agrarios y un Melquiadista.

Además se darán a la Ceda algunos altos cargos y varios gobernadores civiles.

La lista del «nuevo» Gobierno la someterá el señor Lerroux el lunes a la aprobación del presidente de la República.

El correo de Bombay

INTERPRETES

José MOJICA - Nicolás NAVARRO - GAFITAS

Gustav FROELICH - Johnny MACKC

Maruchi FRESNO - Mona MARIS - Conchita MONTENEGRO - Zasu PITTS

Mone BARRIL - Camila HORN

Marcha de Rakoczy

El héroe se rinde

AGUA EN EL SUELO

MELODIA PROHIBIDA

Estas magníficas producciones se pasarán desde el Lunes, 21, al Sábado, 26 (4.ª semana popular), en el local de los grandes éxitos

Estas magníficas producciones se pasarán desde el Lunes, 21, al Sábado, 26 (4.ª semana popular), en el local de los grandes éxitos

Al Este sin rumbo

Juan Bravo

¿Qué impide la apertura de las clases de la F. U. E. de Segovia?

Este curso no han podido dar comienzo todavía las clases populares y gratuitas organizadas por la F. U. E. de esta ciudad. Ignoramos las causas que la autoridad tenga para no permitir que se den esas clases.

La Federación Universitaria Escolar de Segovia, en sus tres años de vida, ha adquirido una personalidad indiscutible. Toda la organización viene sufriendo duros ataques del sector derechista. Más aun; se ha pretendido atribuirle un cariz político que sirva de causa justificante, para intentar lesionar su lícita y benéfica actuación. Pero si en general el pretexto resulta fútil, lo es más en Segovia, donde nada ilegal, absolutamente nada, puede imputársela que sirva para achacarla una actuación sectaria. Se limita a la profesionalidad en el orden interno y a la renovación espiritual en el externo. Nada que desdiga esta directriz. Ahí está su actuación que es de público conocida.

Esto no quiere decir que en Segovia no haya quien desee la desaparición de la F. U. E. Pero son tan burdos los medios que para ello se emplean, que surten efectos en un todo contrarios al fin

perseguido. Los afiliados y los socios protectores son más cada día.

Para continuar el éxito que el pasado curso alcanzaron sus clases populares y gratuitas, dicha Federación tenía organizada una importante serie de clases, conferencias y cursillos que habían de dar comienzo el 15 de Octubre. La autoridad militar no permitió su inauguración. La civil, tenemos entendido que hace unos días ha vuelto a negar la autorización solicitada. Las razones que para ello se tengan, repetimos, no se nos alcanzan. No pueden ser los últimos sucesos, porque a raíz de ellos, en Zaragoza, Valencia, Sevilla y en Madrid, capital ésta directamente afectada, no se opuso obstáculo alguno para el comienzo de dicha labor docente, que se desarrolla, precisamente, en aulas oficiales. Incluso estando cerrado el local de la F. U. E. de Madrid, fué levantada la clausura, con objeto de poder sacar de miso o fichas y documentos precisos para explicar las clases.

La vida de Segovia es tan normal como siempre. Diferentes organizaciones celebran asambleas generales—la misma F. U. E. las

Asamblea de Arrendatarios y Terratenientes

El pasado jueves se celebró en el teatro Juan Bravo la anunciada Junta general de dichas Asociaciones, a la que concurrieron numerosos labradores. Entre éstos rindió gran entusiasmo, pronunciando atinados discursos don Francisco Domínguez, por la comarca de Riaza; don Lino Zamarro, por la de Sepúlveda; don Honorio Bermejo, por la de Cuéllar; don Celestino Gallegos y don Domingo Fernández, por la de Santa María de Nieva. En representación de las Asociaciones de Medina del Campo habló don Francisco Remiro. También hizo uso de la palabra don Eugenio Tarragato, que se refirió al mercado mundial del trigo en su relación con el mercado interior.

Cuando se celebraba la Asamblea llegó al teatro el presidente del Bloque Patronal de Madrid don Anselmo Aparicio, el secretario señor Arévalo y el directivo señor Cerzo, los que pusieron de manifiesto el olvido en que la ciudad ha tenido al campo y la necesidad de que se compenetraran el pequeño patrono agrícola y el pequeño comerciante e industrial. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Se aprobaron numerosas con-

clusiones, entre las que destacan por su actualidad las siguientes: que se exija el cumplimiento de la tasa del trigo; que se prorroguen los créditos agrícolas hasta fin del presente año; que se organicen paneras sindicales en la provincia; que se gestione sean preferidas las cooperativas para dar salida al trigo. Las demás conclusiones se refieren a los contratos de arrendados, a los Jurados de la Propiedad y a otras cuestiones que afectan a las relaciones entre propietarios y colonos. Las conclusiones serán entregadas al ministro de Agricultura y al jefe del Gobierno.

SEÑORA, SEÑORITA...

Aprenda el CORTE y CONFECION en Academia BARRERA por sistema ARENAS-PIÑEIRO, el más práctico y sencillo.

Las alumnas practican siempre partiendo de la REALIDAD.

Nada de perder tiempo y dinero haciendo 200 prendas en papel sin ajustarias a un cuerpo y sin sujeción a FIGURINES.

Comprébelos con los demás y se convencerá.

Para vestir con ELEGANCIA y ECONOMIA, encargue sus vestidos en esta Academia, que dispone hasta de los figurines de ÚLTIMA NOVEDAD.

Preparación para NORMALES y OPOSICIONES, SE DAN TITULOS.

NO SE EQUIVOQUE, San Juan, 11, 2.º

Imp. de Carlos Martín

MANUEL HERRERO MARTÍN

MEDICO

Especialista en niños y Medicina en general

Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

SAN AGUSTÍN, 16 SEGOVIA

CASTELLANOS:

Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes

Anís La Castellana

Probándo una vez, será v. su mejor propagandista.

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el

NITRATO DE CAL «IG»

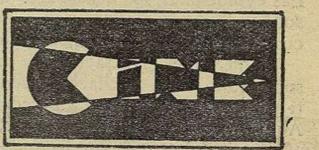
por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el

NITRATO DE CAL «IG»

El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

Las plumas stilográficas de la Papelería de Carlos Martín son las mejores y más baratas

Juan Bravo, 20 (frente a la Cárcel)



Juan Bravo

En la semana última, se han dado con frecuencia los llenos rebosantes en el teatro de la Plaza Mayor. Más de un día, dos horas antes de comenzar la proyección estaban agotadas las localidades y a las puertas del cine se agolpaba numeroso público. Acaso haya sido esto la nota culminante de la semana.

Por la pantalla del Juan Bravo han desfilado los siete últimos días, «Rumbo al Canadá», «El rey de los gitanos», «¿Qué vale el dinero?», «El novio de mamá», «Don Enredos», «Juan Lanas» y «Aprendió de los marinos». Se han asomado al público los rostros de Marie-Glorie, Albert Prejann, Rosita Moreno, José Mójica, George Bancroft, Frances Dee, Imperio Argentina, Will Rogers, Spinnelly... Destacaremos de las cintas rodadas «Rumbo al Canadá», «¿Qué vale el dinero?», «Juan Lanas» y «Aprendió de los marinos», que, sin embargo, no son las que han registrado los mayores llenos. Misterios del cine... sorpresas del nuevo arte.

Para hoy está anunciada la magnífica producción de Frank Capra, premio extraordinario de la Academia de Arte y Cinematografía de New York, «Dama por un día», rodada por Warren William, May Jobson y Glenda Farrell, uno de los éxitos más resonantes de esta temporada.

RESTAURANT

JULIAN DUQUE (EL CHATO)

Los mejores asados. Servicio a la carta. Se sirven bodas y banquetes a precios módicos

ESPLENDIDO LOCAL
EL MAS CONCURRIDO
Esta casa no tiene sucursales

CERVANTES, 14 TELÉFONO 275
SEGOVIA

Heraldo Segoviano

Redacción y Administración
Infanta Isabel, 16

Sobre el asunto de la Escuela Normal

El diputado a Cortes por Segovia don Mariano Fernández de Córdoba, nos remite, con ruego de publicación, las siguientes cuartillas:

Publica HERALDO SEGOVIANO, del día 13 del actual, un interesante artículo sobre la situación anómala en que se encuentran los alumnos de la Escuela Normal del Magisterio, y el articulista se extraña de que los representantes en Cortes, «excepción hecha del señor Rebollar» no hayan hecho nada para solucionar dicho asunto.

Conforme en todo con el espíritu que informa el referido artículo y reconociendo la buena fe que lo inspira, quiero, no obstante, para informar debidamente a la opinión segoviana y para rectificar un extremo del articulista, dejar sentado que los representantes en Cortes y en especial el que suscribe han realizado las oportunas gestiones encaminadas a la resolución definitiva del problema consistente en facilitar un local adecuado a los normalistas de Segovia.

Por indicaciones de la señorita García Moreno hebe de conferenciar varias veces durante el mes de Octubre con el entonces director general de Primera enseñanza en relación con tan importante asunto. De igual modo y puesto que el local que actualmente ocupa el Colegio de Hermanos Maristas, reúne, según el parecer de los técnicos y del Claustro de Profesores de la Normal, las condiciones de amplitud que se requieren para instalar en él las clases de los alumnos del Magisterio, me puse al habla con el director del expresado Colegio a fin de que, si ello era posible, lo cediese en concepto de arrendamiento al Estado conforme a las propuestas hechas por el Ministerio de Instrucción pública. Y así las cosas, un día, a fines de Octubre, me visitarón en Madrid las profesoras de la Normal, señoritas García Moreno y Castellanos, para que activara el asunto que, al parecer, estaba detenido o trasapelado, en las carpetas del Ministerio. Y al efecto, seguidamente, de acuerdo con mis compañeros de Diputación, señores marqués de Lozoya, Cano y Rebollar, redacté unas cartas que, firmadas por los cuatro, se remitieron al ministro, señor Villalobos, y al director general de Primera enseñanza. Esto aparte de que ya el señor Villalobos tenía, por referencia nuestra verbal, un exacto conocimiento de la situación anómala en que, sin culpa suya, se encontraban los normalistas de Segovia.

Huelga, pues, la «falta de noticias» de que hizo alarde el señor

Villalobos ante la comisión de alumnos que lo visitó en su departamento en compañía del señor Rebollar a que alude HERALDO SEGOVIANO.

Posteriormente, al encargarse del Ministerio de Instrucción Pública el Sr. D. Salde, por dimisión del señor Villalobos, dirigí al nuevo ministro y al subsecretario de Instrucción pública sendas cartas, de que entregué copias a un alumno de esta Normal con el ruego de que las hiciera llegar a la señorita García Moreno, ausente por aquellos días de Segovia, por si en su anunciada visita al Ministerio estimaba oportuno tenerlas en cuenta.

Por lo demás, al diputado que suscribe, no se le ha acercado ninguna comisión de alumnos en solicitud de apoyo para sus laudables gestiones.

El problema de los normalistas segovianos, pese a los esfuerzos de todos, sigue en pie, sin resolución. ¿Por qué causas?... En el escrito que a primeros de este mes dirigí al actual ministro y subsecretario de Instrucción pública, me permití apuntar algo que, a mi juicio, impide la resolución del problema. De ese escrito consignaré aquí los siguientes párrafos:

«Su antecesor conocía el estado verdaderamente bochornoso de que por no firmarse un contrato con los dueños de una casa que, en opinión de los técnicos y del Claustro, reúne inmejorables condiciones, estén sin haber dado aún una sola clase en el presente curso los alumnos del Magisterio de esta capital, siendo imposible darla en el edificio anterior, por estar declarado ruinoso. Yo me permito rogar a V. E. que se resuelva en horas este asunto y que en forma alguna se demore más, pues ello significa un abandono y una resistencia inadmisibles por parte de elementos que tienen el deber de resolverlo o de facilitar su resolución... Tal resistencia está, sin duda, en los «elementos intermedios».

Soy, pues, el primero en lamentar lo que sucede. Por mi parte, estoy tranquilo de que con mis gestiones—que creo no están definitivamente perdidas—he cumplido con mi deber. Para continuarlas hasta dar plena satisfacción a las aspiraciones justas de los estudiantes segovianos del Magisterio, estoy, como lo he estado siempre, aunque ellos no me hayan requerido, a su disposición.

Y me figuro que en la misma disposición estarán mis dignos compañeros en la Diputación a Cortes por Segovia.

Mariano Fernández de Córdoba

Con la más íntima satisfacción recogemos las manifestaciones que hace en el remitido que publicamos el diputado señor Fernández de Córdoba, en relación con nuestro artículo del pasado domingo, sobre la situación de la Escuela Normal.

Nuestra intención, al dedicar al asunto la importancia que se merece, no fué ni pudo ser—no nos interesan las minucias ni los pleitos del «más eres tú»—en modo alguno, establecer comparaciones ni pugilatos entre los representantes en Cortes por esta provincia. No hemos negado ninguna de las gestiones que individual o colectivamente hayan podido ser realizadas por unos o por otros. Cada cual con su conciencia. Nosotros no regatearemos jamás el aplauso por los buenos servicios a Segovia, hágalos quien los haga. Nos preocupa el milagro, no los *factores*. Y en esta cuestión concreta está muy clara nuestra posición:

Que se habilitara una Escuela Normal y comenzasen las clases. Y como desgraciadamente esto no llevaba camino de ocurrir nos extrañábamos de que hasta ahora, y de una manera seria y eficaz, no se hubiese ocupado nadie del asunto. De las gestiones del señor Rebollar—aunque no lo satisficioras que todos habríamos deseado—teníamos noticias por los propios estudiantes, y, naturalmente, había que hacer una excepción en su favor si apartábamos toda mala intención—como reconoce el señor Fernández de Córdoba—al levantar nuestra voz en defensa de la Escuela Normal.

Y nada más. Repetimos que no negamos la intervención de nadie—alumnos, profesores y diputados—en el intento de solución del conflicto; pero no podemos menos de afirmar que es mucha modestia, la de los señores diputados por nuestra provincia, dar ocasión con su silencio a que los ciudadanos de buena fe sospechen en ellos falta de celo y de interés al ver cómo tranquilamente se pasan meses y meses sin vislumbrar un acierto. Y sin que nadie dijera «esta boca es mía».

SE HA RESUELTO LA CUESTION

El viernes fué firmada por la directora de la Escuela del Magisterio de Segovia señorita García Moreno, el acta de recepción del edificio que ocupaban los jesuitas en la plaza de Colmenares y que se destinará a dicho Centro de enseñanza.

Ahora lo que urge es que cuanto antes se hagan las obras de adaptación, ya que en las condiciones en que está el edificio no pueden comenzar las clases.

Confiamos que no se deje transcurrir mucho tiempo sin ejecutar esas obras.

Mitin antimarxista

El pasado domingo, se celebró en el Teatro Cervantes un mitin de propaganda antimarxista.

La concurrencia fué escasa principalmente por lo que se refiere al elemento obrero. Así lo reconoció uno de los oradores, quien dijo que no había que engañarse,

pues la masa de trabajadores no está con ellos.

Hablaron el obrero de Segovia don Juan Gacimartín y Eligio Gómez Ríos, de los Sindicatos Católicos de Madrid, José Cuadrado, de los Sindicatos profesionales, y el diputado don Ramón Ruiz Alonso.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Una comarca postergada

HERALDO SEGOVIANO recogía en su último número la aspiración justísima de un pueblo importante de esta provincia, Escalona del Prado, de que fuese instalado el teléfono público en dicha villa.

El articulista me hubiera ahorrado el trabajo de escribir estas líneas solamente con haber incluido en el referido suelto el nombre de Santa María de Nieva, otra villa olvidada de todos, que tampoco tiene teléfono, a pesar de ser cabeza de partido judicial y estar enclavada en el corazón de una zona de pueblos importantes por su vecindario y por sus numerosas industrias.

Es raro cuanto acontece en este asunto, que no toma actualidad más que en los días inmediatos a cualquier elección para después volver al panteón del olvido, donde moran tantas promesas que nunca se cumplen.

Porque no es solamente esta villa la perjudicada por la falta de teléfono de la Compañía Telefónica Nacional; sino también Ortigosa de Peaña, donde existen varias industrias, Nieva, Nava de la Asunción y Coca, pueblos de innegable importancia industrial, agrícola y comercial, que se ven igualmente postergados, sin causa que lo justifique, si se tiene en cuenta el próspero desenvolvimiento de la Compañía concesionaria.

En fin, esperemos mejores tiempos o a ver si surge otro moderno procedimiento para entenderse con la gente a larga distancia y llegamos a tiempo en el reparto.

Santa María de Nieva.

R. S. G.

Sepúlveda

LA ACTUALIDAD

Municipales

Una vez conseguido por este celosísimo Municipio dotar a esta localidad de ese espléndido edificio que ha de albergar los colegios de Primera enseñanza, existía únicamente algo complementario que era de verdadera necesidad. Local apropiado para servir de albergue al profesorado, pues el actual era insuficiente para tal fin por la habitación para que fué destinado.

Por tal motivo no cesaron un momento las gestiones encaminadas al logro de dotarles de un aposento confortable y capaz, que cumpliera plenamente la misión a que iba ser destinado. Gestiones que una vez más han coronado el mejor éxito, como evidencia el decreto de concesión por el Ministerio de Instrucción pública a este Municipio de un crédito de 24.000 pesetas a invertir en ocho viviendas; corresponde 3.000 pesetas por morada, cantidad suficiente para su realización perfecta, que permitirá transformar el actual edificio, por la reforma que se efectuará, en albergue que cumplirá plena y eficazmente la función a que será destinado.

Nadie que conozca esta villa, ignora ese modelo no sólo dentro de la provincia, si no en la región en lo que afecta a limpieza pública en su casco urbano; no obstante faltaban algunos leves detalles en lo que respecta al acantillarado. El pasado invierno se recubrió el que descendiendo por el cerro de los Ortigales, obra de urgencia y por lo tanto de verdadera necesidad para la salubridad pública; ahora bien una vez corregida esa deficiencia, se han reanudado las gestiones en el Ministerio de Trabajo, en su sección sanitaria, a fin de conseguir la ampliación de la red actual y con ello a la vez dar cima total y admirable al saneamiento de la población.

Así mismo se halla en vías de gestión del ministerio de la Guerra, acogiéndose a los beneficios sobre la reorganización de la fuerza pública, de un edificio de nueva planta para albergue de la Guardia civil, dotado de 20 pabellones, o bien ampliación y adaptación del actual a fin de que condense todas las cualidades utilitarias. Que cristalicen estos proyectos en una realidad tangible.

CARRIAZO

Cuellar

Boda rumbosa

En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, han contraído matrimonio la simpática y gentil señorita Antonia Velasco, hija del industrial de esta villa y buen amigo nuestro don Félix, con el joven don Antonio Senovilla Fraile, hijo de doña Jacinta Fraile, acomodada propietaria de esta localidad.

Apadrinaron a los contrayentes doña Salomé Madrigal, esposa de conocido comerciante de esta villa y ex gestor de la Diputación provincial don Tomás Cano y don Donato Senovilla Fraile, hermano del novio.

Dada la cualidad y posición de las familias de los contrayentes no hay que decir que sus muchos y numerosos invitados han pasado dos días en completo jolgorio.

A la vez que felicitamos a los padres de los desposados deseamos a éstos una luna de miel interminable.

Quinteto

Cinco músicos de esta localidad, tienen el propósito, que llevarán a cabo muy en breve, de formar un quinteto con todas las novedades de actualidad para actuar en los bailes de esta villa. Se comenta con elogio esta idea por tratarse de profesionales muy reconocidos, entre los cuales se cuenta con nuestro buen amigo señor Núñez, persona competente y entusiasta en el arte a que desde hace muchos años viene dedicándose.

Peña ciclista

Varios jóvenes de esta villa tienen el propósito de constituir una Sociedad deportiva para fomentar el deporte del pedal. La comisión encargada de la organización está compuesta de jóvenes que con todo entusiasmo llevan ya muy adelantada su constitución. Es deseo primordial de la Junta nombrada el fomentar el ciclismo como uno de los deportes más sanos, para lo cual tienen el proyecto de organizar una serie de concursos y carreras que comenzarán con una gran prueba con motivo de las ferias de esta localidad, y donde sin duda, han de destacarse

membros que de antemano han merecido elogios de muchos profesionales. Es también uno de los propósitos de esta Peña el proteger a los valores en ciernes porque alcancen lo que legítimamente pudieran corresponderles en el ciclismo nacional.

Oportunamente se dará a conocer en estas mismas columnas, las condiciones y premios de las carreras a efectuar.

Compartimos esta iniciativa y felicitamos a su presidente don Eduardo Gil, persona suficientemente documentada en esta clase de deportes y le deseamos feliz término a sus propósitos.

De días

Ha celebrado su fiesta onomástica el señor alcalde de esta villa, don Mariano de la Torre Quiza. Con este motivo y debido a las simpatías y amistades tan numerosas con que cuenta en esta villa de Cuellar, ha sido objeto de múltiples felicitaciones a las que unimos la nuestra más cordial.

Fallecimiento y sepelio

En esta localidad, donde contaba con numerosas amistades, ha fallecido la bondadosa señora doña Melitona Marinero, madre de nuestro buen amigo don Román Suárez Marinero, concejal del Ayuntamiento de esta villa.

En el acto del sepelio, que constituyó una imponente manifestación de duelo se pusieron de relieve las muchas amistades con que cuenta en esta villa la familia de la señora fallecida, a la que acompañamos en su justo dolor.

Yuste

De domingo a domingo

El domingo, sin que de ello se tuviera conocimiento previo, llegó a esta capital el jefe del Gobierno, señor Lerroux, con objeto de visitar a los soldados heridos en el accidente ocurrido en el cuartel del 13.º regimiento de Artillería ligera. El jefe del Gobierno entregó quinientas pesetas al comandante militar, coronel señor Sánchez Gutiérrez, con destino a las familias de dichos soldados que quisieran venir a Segovia. El señor Lerroux indicó al comandante militar que si dicha cantidad no era suficiente, remitiera la que fuera precisa.

Durante la visita a la Clínica Militar, el presidente del Consejo hizo presente al jefe de aquella, teniente coronel señor López Despres, lo satisfecho que marchaba por la buena organización de los servicios sanitarios.

También expresó al comandante militar deseos de hacer una nueva visita a Segovia para ocuparse de las obras que conviene reanudar en los edificios de la Academia de Artillería e Ingenieros y en el del cuartel de la Casa Grande, en el cual se aloja el 13.º regimiento de Artillería ligera.

Se celebra en el Gobierno civil una reunión convocada por el alcalde de Segovia don Pascual Guajardo para tratar del paro obrero.

Presidió el gobernador civil y asistieron los diputados a Cortes señores Cano de Rueda, Contreras y Fernández de Córdoba, no haciéndolo el señor Rebollar por hallarse ausente.

El alcalde expuso a los reunidos el grave problema que se cierne sobre Segovia como consecuencia del paro obrero y anunció los asuntos que están pendientes de resolución en los diferentes Ministerios.

Contestaron los diputados a Cortes al señor Guajardo manifestando que todos los asuntos los tienen recomendados, como igualmente que comienzan cuanto antes las obras en la Academia de Artillería e Ingenieros y se proceda a construir un nuevo cuartel de Artillería, o se hagan importantes reformas en el local que ocupa el 13.º Regimiento ligero.

Igualmente dieron cuenta de sus gestiones para que funcione la Escuela Normal.

Hoy, con motivo de los actos que prepara Acción Popular, llegará a Segovia el subsecretario de Justicia don Pablo Ceballos, el cual pronunciará un discurso sobre temas de actualidad política.

Encargue V. sus trabajos en la Imprenta de Carlos Martín Infanta Isabel 16 Tel. 94

Visite la Papelería de Carlos Martín

Juan Bravo, 20 (Frente a la Cárcel)

NOTICIAS

Viajes

Hemos saludado en esta capital a nuestro distinguido amigo y paisano don Valentín Cardiel, reputado médico odontólogo residente en Madrid y vicepresidente del Centro Segoviano.

Nuevo bachiller

Ha terminado el grado de bachiller el joven Germán Martín Olgueras, hijo de nuestro querido amigo don Germán Martín Hurtado, secretario del Ayuntamiento de Cantalejo.

Nombramiento

Ha sido nombrado por la Compañía «Singer» inspector de su zona de Valladolid don Mariano Herrero, que desempeñaba hasta ahora dicho cargo en nuestra capital.

Con tal motivo ha salido para su nuevo destino donde le deseamos gratia estancia.

Noticia fresca

El «Boletín Oficial» del pasado viernes inserta el anuncio de haber cesado en el cargo de delegado provincial del Trabajo de Segovia don Mariano Benlliure y Tuero.

Acogemos con alegría la noticia.

Nuevos topógrafos

En oposiciones recientemente celebradas en Madrid, han obtenido el título de topógrafo, el aparejador de obras de este Ayuntamiento don Faustino Ibarro Pastor, y don César

Zubiatur Pons, auxiliar de Vías y Obras de esta Diputación provincial.

Boda en Madrid

El día 12 de este mes han contraído matrimonio en Madrid, en la capilla del Santuario del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso), la señorita María del Carmen de Rodríguez, con el fiscal de la Audiencia de Segovia don Luis Gredilla Ubierna.

Los recién casados han salido en viaje de novios para varias poblaciones de Francia.

Destino

Ha sido destinado a prestar servicio a la Administración de Correos de Segovia, el cartero don Luis Calleja, paisano y amigo nuestro.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la joven esposa de nuestro querido amigo don Miguel Canto Borreguero, abogado asesor de la Mutualidad de Patronos Agrícolas

Reciban los señores de Canto nuestra enhorabuena.

Fallecimiento

Ha causado gran sentimiento en Segovia el fallecimiento del anciano sacerdote don Lucas García Espinel, capellán que fué del Santuario de la Fuencisla durante muchos años.

A su sobriño el periodista don Gonzalo España y a la familia del finado enviamos nuestro pésame.

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Curad vuestra hernia sin operación, sin peligro ni dolor y sin abandonar vuestras ocupaciones por el único medio que existe de curación o sea por el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON»

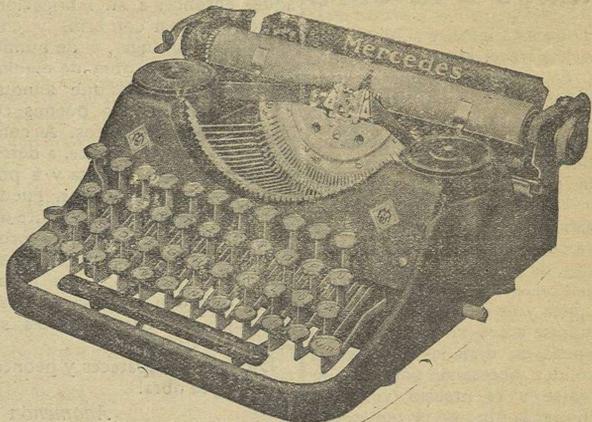
Tened presente que el herniado que no lleva sujeta su hernia con un buen aparato corre el peligro de estrangularse y producirle la muerte casi instantánea después de horribles sufrimientos.

Esto podéis evitarlo consultando con el Sr. ROMERO (Médico) el cual lleva dedicado más de veinte años a esta especialidad y tratados hasta la fecha 4.325 herniados, de los cuales curaron la mayoría radicalmente y el resto mejoraron de una manera notable, como puede justificarse con varios enfermos.

CONSULTA DIARIA DE 10 A 11 Y DE 2 A 5

Cervantes, 28, pral., izquierda SEGOVIA Teléfono 46

MERCEDES MAQUINA DE ESCRIBIR PORTABLE Y DE OFICINA



Desde pesetas 650. Ventas a plazos y al contado. Teclado universal completamente garantizado.

Representante

Logo and signature of the representative.

Dpto. 16º

Tel. 82

Advertisement for Nitrate Chile fertilizer, featuring images of fertilizer bags and text: 'CORRIENTE NITRATO DE CHILE GRANULADO MARCA CHAMPION 100 Kgs. 50 Kgs. FRANJAS AZUL Y ROJA nuevo saqueño'.

